

CONVOCATORIA

Estudiantes de **diseño** **Gráfico**



Para becas en el área de comunicación de la UPC

La Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de la Universidad Provincial de Córdoba convoca a selección de aspirantes para concursar 3 (tres) becas en total, de DISEÑO GRÁFICO para formar parte del equipo de comunicación y prensa de la Universidad.

La misma se extiende desde la publicación de la presente hasta el 10 de agosto de 2022

Los aspirantes deberán SER ESTUDIANTES REGULARES DE UPC , mayores de dieciocho (18) años y estar cursando alguna de las carreras especificadas en el perfil. No deberán estar vinculados laboralmente bajo ningún concepto con el Gobierno de la Provincia de Córdoba ni ser beneficiarios de planes de estímulo otorgados por el Gobierno de la Provincia de Córdoba.

PERFILES DE LOS BECARIOS

1) DISEÑO GRÁFICO

- Presentar Porfolio (sin excepción).
- Conocimiento avanzado de Illustrator y Photoshop.
- Experiencia en Redes Sociales
- Conocimientos de WordPress y after effects (no excluyente).

Habilidades necesarias:

- Amabilidad y Predisposición para trabajar en equipo.
- Capacidad para adaptarse a distintas situaciones que se le pueden presentar.

Tareas a desarrollar:

- Diseño y optimización de imágenes y publicaciones para web y redes.
- Participación en planes de acción de comunicación institucional.
- Proyectos editoriales y diseño de información.
- Diseño de comunicaciones visuales institucionales (flyers, afiches, certificados, banners, etc.)
- Carga de contenido y publicación de archivos en wordPress.
- Optimización de archivos para distintos medios (digitales e impresos)

Ubicación: Universidad Provincial de Córdoba, en sus dos campus -

Carga horaria: 6 hs. semanales

Educación formal: Estudiantes de la licenciatura en Diseño con orientación en gráfica y/o Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico y Publicitario

CONVOCATORIA

DE LOS REQUISITOS

Ser estudiante de las carreras especificadas en el perfil.

DE LA PRESENTACIÓN

Los interesados deberán presentar por mail con PDF que posea la siguiente documentación y antecedentes:

- 1) Nota de solicitud de incorporación al programa de beca.
- 2) Certificado de alumno regular de alguna de las carreras especificadas en los perfiles.
- 3) Datos personales, incluidos correo electrónico y teléfono de contacto.
- 4) Currículum Vitae
- 5) Foto del Documento Nacional de Identidad.
- 6) Porfolio con trabajos realizados

DE LOS MONTOS ECONÓMICOS Y DURACIÓN

Cada beneficiario de la beca percibirá asignación solidaria de carácter no remunerativo que será liquidada de forma mensual, con las modalidades contables vigentes, de Pesos:

\$9.000 para 6 horas semanales, horario a especificar

Las becas tendrán una vigencia de abril a diciembre, prorrogable en caso de necesidad y según el desempeño

DE LA SELECCIÓN

La selección de los aspirantes estará a cargo de un Comité de Selección. El Comité de Selección considerará las postulaciones de acuerdo a criterios como historial académico, trabajos presentados, experiencia y creatividad.

El dictamen de la comisión será inapelable

DE LA ACEPTACIÓN DE LAS BASES

a) El simple hecho de participar en la CONVOCATORIA implica el conocimiento y aceptación de todas las condiciones contenidas en las presentes BASES Y CONDICIONES, como así también la aceptación de las modificaciones que pudieran realizarse y decidir sobre cualquier cuestión no prevista en ellas, supuestos en los cuales los POSTULANTES no tendrán derecho a reclamo alguno.

b) Las circunstancias no previstas serán resueltas por el Rectorado de la UPC, cuya decisión será inapelable.

DEL CRONOGRAMA GENERAL

a) Presentación de POSTULANTES por mail en carpeta pdf: dis@upc.edu.ar

Desde la apertura de la inscripción hasta el cierre de la misma: 21 de agosto de 2022

b) Reunión de Comisión y Selección de postulantes: 22 de agosto de 2022

Comunicación a seleccionados para entrevista: a partir del 23 de agosto

c) Entrevistas del 24 al 26 de agosto

Comienzo de la Beca, 1 de septiembre

El presente cronograma es tentativo y podrá ser modificado a criterio de la secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales.